

3. NIVEL MEDIO Y MEDIO SUPERIOR

3.1 Análisis de los diversos programas y planes de estudio

El Plan de Estudios de 1993 Para la Educación Secundaria fue el resultado de un proceso de reforma global realizado cuando este nivel educativo se transformó en el último tramo de la educación básica obligatoria y se propuso establecer la congruencia y continuidad con el aprendizaje obtenido en la primaria.

Los cambios de enfoque, plasmados en los programas de estudio, fueron, sin duda, una de las aportaciones más importantes de dicha reforma curricular.

Estos enfoques centran la atención en las ideas y experiencias previas del estudiante y se orientan a proporcionar la reflexión, la comprensión y el trabajo en equipo.

La gran apuesta de tales modificaciones fue reorientar la práctica educativa para que el desarrollo de capacidades y competencias cobrase primicia sobre la visión predominante memorística e informativa del aprendizaje.

Uno de estos enfoques dio como resultado la disminución de la cantidad de contenidos de los programas de las diferentes asignaturas, reduciendo así la cantidad de materias a cursar en este nivel.

La propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rangos del perfil de egreso:

- Que los alumnos logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas.
- Fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos
- Dirigir su propio aprendizaje de manera permanente a lo largo de toda su vida.

3.2. Enlace o desenlace entre la educación media y la media superior

En relación al programa del Sistema Nacional de Bachillerato éste está organizado por áreas; las cuales son las siguientes:

- Competencias disciplinares
- Matemáticas
- Lenguas
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales

Estas áreas están relacionadas con las competencias genéricas como son:

- Autorregulación y cuidado de sí.
- Comunicación
- Aprendizaje autónomo
- Pensamiento crítico
- Trabajo en equipo
- Cívica y ética

3.3. La problemática de los contenidos en las escuelas de nivel medio

Uno de los aspectos inferidos con mayor frecuencia en la investigación educativa, nacional e internacional así como por los maestros, directivos y padres de familia es la relación de los problemas de rendimiento académico con el número de asignaturas que integran la educación secundaria, así como los contenidos tan extensos de cada asignatura y muchas de las veces de tipo memorístico.

Para hacer frente a esas circunstancias se redujo el número de asignatura por grado a fin de favorecer la comunicación entre docentes y estudiantes, así como de propiciar la integración de las asignaturas e incidir positivamente en los aprendizajes de los alumnos.

3.4. Continuidad entre la educación media y la media superior

La educación media plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar, cuando sea el caso las posibles repercusiones.

Se trata de adquirir y aplicar conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos.

Se pretende que la educación secundaria y bachillerato permita a los alumnos dirigir su propio aprendizaje de manera permanente y con independencia a lo largo de toda su vida.

A fin de orientar el trabajo docente al desarrollo de las competencias establecidas, los programas de estudio establecen los aprendizajes que se espera que los alumnos logren en cada ciclo escolar.

La continuidad entre el nivel medio y medio superior radica en las materias que se cursan en uno y otro nivel los cuales tienen continuidad, por ejemplo:

NIVEL MEDIO	NIVEL MEDIO SUPERIOR
Español (1º, 2º y 3º)	Literatura
Matemáticas (1º, 2º y 3º)	Matemáticas (4º, 5º y 6º)
Historia (2º y 3º)	Historia (4º, 5º)
Química (3º)	Química (5º)
Geografía de México y del Mundo (1º)	Geografía Física (4º)
	Geografía económica (6º)